



# **Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta 2020-2024**

**Administración Portuaria Integral  
Puerto Vallarta**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL  
DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO  
2020-2024**



## 1.- Índice

1.- Índice-----	<b>2</b>
2.- Fundamento normativo de elaboración del programa -----	<b>3</b>
3.- Siglas y acrónimos -----	<b>4</b>
4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa -----	<b>5</b>
5.- Análisis del estado actual -----	<b>7</b>
6.- Objetivos prioritarios -----	<b>18</b>
6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: (Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en APIVAL ) -----	<b>18</b>
6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: (Vinculación del Objetivo prioritario del Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.)-----	<b>22</b>
7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales -----	<b>23</b>
8.- Metas para el bienestar y Parámetros-----	<b>24</b>
9.- Epílogo: Visión hacia el futuro -----	<b>31</b>
10.- Lista de dependencias y entidades participantes-----	<b>31</b>





## 2.- Fundamento normativo de elaboración del programa

La autorización expedida por la autoridad correspondiente, le confiere al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) de Puerto Vallarta vigencia del año 2015 al año 2020. La visión de desarrollo adoptada en este PMDP corresponde a un periodo de 20 años, el cual constituye la perspectiva de planeación que sustenta la formulación de objetivos y estrategias.

Desde julio de 1994, el concesionario de Puerto Vallarta es la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (APIVAL), sociedad mercantil mexicana con carácter de empresa paraestatal de la Administración Pública Federal. En su calidad de concesionario integral tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr su mayor eficiencia, crecimiento y competitividad, así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En el entorno de creciente integración y competencia en los mercados mundiales de turismo, corresponde a los integrantes de la comunidad portuaria de Puerto Vallarta: aportar sus esfuerzos e inversiones para ampliar y mejorar la oferta de infraestructura y servicios portuarios y turísticos; generar y aprovechar sinergias; alcanzar una mayor competitividad portuaria; contribuir al logro de los objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP; y dar cumplimiento a los compromisos convenidos en sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

El PMDP forma parte del Título de Concesión otorgado por el Gobierno Federal a APIVAL, por lo que para dar cumplimiento a los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, este programa identifica y justifica los destinos, usos y formas de operación de las diferentes zonas del puerto; presenta el diagnóstico de la situación actual del puerto; describe las áreas para operaciones portuarias; establece metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; señala los servicios portuarios y áreas en los que se prestan; define las medidas y previsiones necesarias para la eficiente explotación de los espacios portuarios y su desarrollo para atender el crecimiento de la demanda; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el mejor aprovechamiento de los bienes objeto de la concesión.

Conforme lo dispone los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, así como en la cláusula décima del título de concesión, se cuenta con un Programa Maestro de Desarrollo (PMDP) autorizado para el periodo 2015-2020; sin embargo, tomando en cuenta la evolución de la economía nacional, así como las perspectivas de crecimiento del puerto, se presenta la necesidad de formular un Programa Institucional para el periodo 2020-2024 conforme a lo señalado en los artículos 12, 17 fracción II, 24 de la Ley de Planeación y el artículo 47 y 59 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales

El Programa Institucional en su conjunto considera una estrategia con visión de largo plazo y su importancia radica en establecer los objetivos, estrategias y acciones que garanticen el desarrollo sustentable del puerto y de la zona costera de injerencia.

Derivado de lo anterior, los objetivos que se establecen serán a mediano y largo plazo, sin embargo, en algunos casos las acciones y las estrategias para alcanzarlos serán a corto plazo. Dichas acciones, así como las iniciativas, se desarrollarán en detalle en el Programa Operativo Anual (POA).



---

### 3.- Siglas y acrónimos

**APIVAL:** Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

**PIB;** Producto Interno Bruto

**PMDP:** Programa Maestro de Desarrollo Portuario

**POA:** Programa Operativo Anual

**PSCT:** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes

**SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes



## **4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa**

Con base en el desempeño de los segmentos de negocio del puerto, se elaboró el diagnóstico del puerto, para definir las líneas de acción asociadas a proyectos de infraestructura orientados a lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa Institucional.

Para estimar la viabilidad de las inversiones, se tomó en cuenta la estrategia nacional para incrementar de manera sostenida el crecimiento de la economía, y un estudio de mercado que detalla el desempeño histórico y los factores que inciden en especial en la industria de cruceros, marinas turísticas y turismo de cabotaje, y las reformas estructurales promovidas en México, con lo que se tiene previsto que en conjunto detonarán el potencial productivo de la economía a través de su efecto sobre la inversión, la productividad y la mayor actividad económica, permitiendo una mayor participación de la inversión privada, como complemento de las inversiones públicas.

La política sectorial prevé que la inversión en infraestructura aumente con la realización de proyectos bajo esquemas de asociación público privada, que se complementa con la Ley de Puertos, la cual representa un marco jurídico sólido, que ofrece certidumbre y reglas claras para la participación del sector privado en el desarrollo y operación de infraestructura portuaria.

Del análisis histórico de ingresos y egresos de la APIVAL, se desprende que durante el periodo 2011-2014 la operación generó ingresos totales por \$230 millones, y después de los gastos de operación, un remanente en flujo de efectivo de \$58 millones, que fue destinado al financiamiento de inversión en infraestructura y mantenimiento mayor.

Se considera que los recursos que genera la APIVAL permanecerán estables durante el horizonte de planeación de este PMDP, ya que deriva de las tarifas de puerto que generan principalmente los cruceros, de las contraprestaciones que recibe por los contratos de cesión parcial de derechos, y las tarifas cobradas por la operación de turismo de cabotaje.

Al realizar las proyecciones de resultados de la APIVAL, se estima que ésta captaría ingresos propios de operación en el periodo 2015-2020 por el orden de \$430 millones, los cuales podría canalizar a financiar los gastos de la operación portuaria, al mantenimiento de la infraestructura de uso común definida en las metas de inversión previstas en este PMDP y para inversiones en infraestructura nueva por alrededor de \$80 millones.

Como se especificará en el apartado de metas de construcción y equipamiento del siguiente capítulo, la concreción de estas estará sustentada por las aportaciones de recursos de la API Vallarta, la gestión de recursos públicos (fiscales) y una mayor participación de la inversión privada.

La construcción y equipamiento proyectados en las nuevas cesiones parciales de derechos previstas en este PMDP, se realizarán con los recursos que para tal efecto destinen los nuevos cesionarios.

Con la concurrencia de recursos del sector privado, de la API y de recursos públicos que pueda proveer el Gobierno Federal, se estima que Puerto Vallarta podría disponer del financiamiento necesario para la ejecución de las obras planteadas en este PMDP.





La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.

API Vallarta, en los términos de su concesión, se encarga de administrar las áreas e instalaciones del Recinto Portuario, vigila y supervisa la adecuada utilización de las instalaciones y su eficiente operación, para ello ha conformado una comunidad portuaria integrada principalmente por cesionarios, autoridades, prestadores de servicio y prestadores de servicios conexos.

En el marco para fortalecer e impulsar las acciones coordinadas con las autoridades que realizan actividades operativas, administrativas o por mandato de ley en el recinto portuario, se han asignado de manera ordenada espacios que aseguran su correcta vinculación con la comunidad portuaria y el cumplimiento de sus funciones.





## 5.- Análisis del estado actual

### Análisis de la demanda

Puerto Vallarta es uno de los principales centros turísticos del país; es internacionalmente conocido como un destino de sol y playa gracias a sus playas que se extienden a lo largo de 30 km de litoral. El mar, además de ofrecer oportunidades para el turismo y deportes acuáticos como snorkel, buceo, esquí acuático y vela, entre otros, también ofrece oportunidades para la pesca y la navegación recreativa.

Puerto Vallarta constituye un centro neurálgico del corredor turístico de Bahía de Banderas, que incluye destinos como Nuevo Vallarta o Punta Mita, en el vecino estado de Nayarit.

En 2014, como destino turístico, Puerto Vallarta recibió más de 3.9 millones de turistas nacionales y extranjeros.

En el mercado de cruceros del litoral mexicano del Océano Pacífico operan básicamente siete rutas:

- Riviera Mexicana: incluye a los puertos estadounidenses de Los Ángeles, Long Beach y San Diego, como *home ports*, y a Cabo San Lucas, en Baja California Sur, Mazatlán, en Sinaloa, y Puerto Vallarta, Jalisco, como puertos de escala en rutas a partir de siete días.
- Los Ángeles – Ensenada: incluye los puertos estadounidenses de Los Ángeles, Long Beach y San Diego, con duración de tres a cinco noches, y escala en Ensenada, Baja California y la Isla Catalina en los Estados Unidos de América.
- Transcanal: participan Manzanillo, en Colima, Huatulco, en Oaxaca, Acapulco, en Guerrero y Puerto Chiapas, en el estado de Chiapas, como puertos de escala de cruceros provenientes de Florida o de Alaska, según sea verano o invierno, en lo que se conoce también como ruta de reposicionamiento.
- Hawái: esta ruta incluye a Los Ángeles, Long Beach y San Diego, como *home ports*, y a Los Cabos, Ensenada y Hawái, como puertos de escala.
- Mar de Cortés: incluye puertos de Baja California Sur como Loreto y San Carlos, además se incorporan ocasionalmente los puertos de Guaymas, en Sonora, y Topolobampo, en Sinaloa.
- Mesoamericana: empezó a operar recientemente; la travesía dura 14 noches y parte de Puerto Caldera, Costa Rica, operando como *home port*; sigue por: San Juan del Sur, en Nicaragua; Acajutla, en El Salvador; Puerto Quetzal, en Guatemala; los puertos mexicanos de Chiapas y Huatulco finaliza en Los Ángeles, California.
- Ruta mundial: existen otras rutas que eventualmente escalan puertos en el litoral mexicano del Océano Pacífico, como la denominada ruta mundial, que por su duración, presenta una baja frecuencia y variaciones en sus itinerarios.



**Principales modalidades de la ruta de cruceros de la Riviera Mexicana**

Puerto de embarque	Línea naviera	Duración (días)	Frecuencia anual 2015	Puertos de escala
Los Ángeles y Long Beach.	Carnival / Princess / Norwegian	7	84	Puerto Vallarta, Mazatlán, Cabo San Lucas.
Los Ángeles y Long Beach.	Carnival	6	4	Puerto Vallarta, Cabo San Lucas.
Los Ángeles.	Carnival / Princess	8 a 10	6	Puerto Vallarta, Mazatlán, Cabo San Lucas, Loreto, La Paz.
Los Ángeles.	Princess	14	1	Puerto Vallarta, Manzanillo, Mazatlán, Loreto, La Paz, Cabo San Lucas.

Histórico del movimiento de buques y de pasajeros de cruceros del Puerto de Vallarta , 2009-2019 (unidades y pasajeros)

Año	Crucero	
	Buques	Pasajeros
2009	185	484,459
2010	216	553,514
2011	187	441,297
2012	139	358,009
2013	81	154,787
2014	110	240,231
2015	134	321,454
2016	142	337,028
2017	145	338,538
2018	137	360,812
2019	181	482,335

Fuente: SCT.

Durante el periodo 2004-2008, Puerto Vallarta registró un acelerado crecimiento en el movimiento de pasajeros de cruceros, el cual aumentó a una tasa media anual de 9.2% en esos años; este movimiento se redujo sustancialmente en los años 2008 a 2014, cuando tuvo un decremento anual de 14.1%. En el año 2014, el crucerismo empezó a recuperarse de manera notable, lo cual se prevé continúe para los próximos años, considerando la entrada en operación de nuevos buques, la recuperación de la economía y la mejoría en la oferta portuaria y turística.

**Dinamismo en los negocios de cruceros y turismo náutico y marinas**  
(tasas medias de crecimiento anual en el número de visitantes)





Línea de negocio	2004-2008	2004-2014	2008-2014	2013-2014
Cruceros	9.2	-5.4	-14.1	55.2
Turismo náutico y marinas	5.7	0.4	-3.0	5.6
Total	7.3	-1.8	-7.5	17.0

Atendiendo a la organización de la industria de cruceros, se calcula que entre el 80% y el 90% de los pasajeros de cruceros que arriban a Puerto Vallarta, descienden al destino para conocer el lugar y visitar los lugares de interés turístico.

En la operación de cruceros, la conectividad marítima de Puerto Vallarta depende crucialmente de la estructura y dinamismo de la ruta de la Riviera Mexicana. Se estima que el crecimiento de la economía de Estados Unidos y la reducción de los precios de los combustibles marinos, impulsará una mayor operación de embarcaciones de cruceros en las actuales rutas y favorecerá el desarrollo de otras nuevas.

El atractivo de Puerto Vallarta como destino turístico, su infraestructura y su conectividad, permiten considerar su mayor crecimiento durante los próximos años y lo califican como un potencial home port de cruceros para servir como puerto de embarque en tráficos de cabotaje y de altura, así como para el desarrollo de nuevas rutas en el litoral mexicano del Océano Pacífico.

En esta línea de negocios, el puerto opera básicamente como punto de tránsito para que los visitantes realicen recorridos turísticos y otras actividades recreativas en la Bahía de Banderas, pues carece de instalaciones y servicios turísticos y comerciales que atiendan y aprovechen ese flujo de turistas. La demanda de bienes y servicios generada por los visitantes se concentra en los recorridos náuticos y en actividades de buceo, snorkel, paracaidismo, motos acuáticas y lanchas que es lo que se ofrece en el puerto.

La demanda potencial en esta línea de negocios la generan los 3.9 millones de turistas nacionales y extranjeros que visitaron el destino turístico de Puerto Vallarta en el año 2014.

Las perspectivas del crecimiento a largo plazo de la economía mexicana y de los estados de la zona de influencia de Puerto Vallarta son favorables, por lo que se estima que el puerto registrará un mayor crecimiento en sus actividades.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se estima en 3.4% promedio anual, durante el periodo 2015-2035. En la siguiente gráfica se muestran datos sobre el crecimiento esperado de la economía mexicana, los cuales se prevé que incidirían en el escenario del desempeño futuro del puerto.

**Perspectivas de crecimiento de la economía mexicana, 2015-2035**  
(porcentaje de crecimiento promedio anual por sector)

Periodo/actividad	Primario	Secundario	terciario	total
2015-2020	1.74	3.37	3.74	3.55
2015-2035	1.67	3.44	3.54	3.45



Conforme a los resultados del estudio de mercado realizado, Puerto Vallarta ha empezado a recuperar su dinamismo en cruceros y continuará su expansión a largo plazo en el número de buques y pasajeros de cruceros atendidos, así como en turismo de cabotaje y marinas turísticas. La dinámica de crecimiento del movimiento portuario alcanzado por Puerto Vallarta, se muestra en las siguientes tablas:

**Histórico del movimiento de pasajeros por línea de negocio de Puerto Vallarta,  
2009-2019  
(pasajeros)**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Cruceros</b>	<b>Turismo de cabotaje</b>	<b>Marinas turísticas</b>
2009	1,004,376	484,459	500,052	19,865
2010	1,063,658	553,514	498,689	11,455
2011	945,682	441,297	489,529	14,856
2012	892,733	358,009	518,715	16,009
2013	665,504	154,787	493,604	17,113
2014	784,148	240,231	522,438	21,479
2015	918,085	321,454	574,565	22,066
2016	999,866	337,028	639,793	23,045
2017	981,100	338,538	617,551	25,011
2018	1,030,628	360,812	645,416	24,400
2019	1,122,567	482,335	614,022	26,210

En el arribo de buques, destaca la llegada al puerto de cruceros de mayor tamaño. El puerto recibe ya buques con 3.3 mil pasajeros. En 2004, el número promedio de pasajeros por crucero fue 2 mil pasajeros; en 2014, dicho promedio fue de 2.2 mil pasajeros.

### **Análisis de la oferta**

Puerto Vallarta tiene una vocación esencialmente turística, por lo cual su infraestructura y servicios están orientados a la atención de los segmentos de cruceros, turismo de cabotaje y marinas turísticas.

En materia de infraestructura portuaria para cruceros, Puerto Vallarta cuenta con tres muelles, lo cual le da capacidad suficiente para atender la demanda de recepción de buques y el embarque/desembarque de pasajeros. Puerto Vallarta cuenta con capacidad instalada para atender 778 buques de cruceros al año y 1.7 millones de pasajeros. Los buques de las rutas de cruceros que operan en Puerto Vallarta arriban usualmente los días miércoles, jueves y viernes.

### **Capacidad de atraque de cruceros y de recepción de pasajeros en Puerto Vallarta, 2014**

<b>Subsistema de atraque</b>	<b>Muelle</b>
<b>Buques/Año</b>	
Cantidad de posiciones de atraque	3
Días máximos de ocupación al año	360
Factor de ocupación óptimo	0.72
Capacidad de atraque (buques / año)	778
Promedio de pasajeros por crucero	2,184



Capacidad de atraque (pasajeros / año)	1,698,278
--	-----------

El puerto tiene una profundidad oficial 12 metros en su canal de navegación y en la dársena; y de 10 y 11 metros en los muelles, lo que permite recibir los cruceros de mayor porte que operan en el litoral mexicano del Océano Pacífico.

La tendencia en la industria de cruceros es operar buques más grandes, con esloras y mangas de mayores dimensiones, que probablemente superarían el barco máximo que puede recibir Puerto Vallarta.

En la tabla que se muestra a continuación, se especifica la caracterización de los buques de cruceros que recibió Puerto Vallarta durante el año 2014.

**Datos de buques máximos de cruceros de Puerto Vallarta, 2014**

Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque (m)	Calado máximo (m)	Embarque máximo (pasajeros)
82	295	71% eslora 220 - 295	8.2	3,300
20	220	21% eslora 200 - 220	7.8	2,893
8	200	8% eslora 185 - 200	7.5	2,800

Las líneas navieras y otros actores relevantes en la actividad turística, demandan una oferta turística más atractiva y diferenciada entre los puertos del litoral mexicano del Océano Pacífico. Esto aplica tanto para la oferta existente dentro del puerto (tiendas y mercado de artesanías, restaurantes, venta de excursiones, entre otros), como para los sitios y recorridos turísticos que se ofrecen en el destino turístico.

En la línea de negocios de turismo de cabotaje, Puerto Vallarta tiene una capacidad anual para atender a 648 mil pasajeros, considerando 30 pasajeros por embarcación y cinco muelles que permiten una rotación completa de embarque y desembarque por hora, en un lapso de doce horas por día.

La infraestructura de las marinas turísticas tiene capacidad para atender simultáneamente 524 yates o embarcaciones menores de pesca deportiva y 28,820 pasajeros al año (calculando un promedio de 5 pasajeros por embarcación y once viajes durante el año).

La oferta de infraestructura, instalaciones y servicios del puerto en sus tres líneas de negocio se centra en infraestructura de atraque. Los servicios turísticos y comerciales que existen actualmente son en pequeña escala y no permiten conformar una oferta de valor turístico que favorezca el desarrollo del puerto, que lo diferencie de otros puertos del litoral y que fortalezca su competitividad y la de los puertos mexicanos del Océano Pacífico.

**Antecedentes del puerto.**

Este capítulo establece: la situación deseada o visión del puerto con un horizonte de largo plazo y la misión de la comunidad portuaria para lograr dicha situación deseada; los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción, que expresan en conjunto la acción que se quiere lograr para el desarrollo del puerto; las metas, expresadas como los resultados esperados; los indicadores, como unidades de medida que permitirán el seguimiento y la evaluación periódica; y, la zonificación maestra, la cual resume el propósito fundamental del PMDP de identificar y





justificar los destinos, usos y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establecen para ello los reglamentos y Reglas de Operación del puerto.

### **Visión y misión de Puerto Vallarta**

**Visión:** *Puerto Vallarta es el puerto de vanguardia con servicios turístico-portuarios e instalaciones innovadoras y de excelencia, que genera una experiencia recreativa y cultural única a sus visitantes nacionales y del mundo.*

**Misión:** *Facilitar la transportación segura y el disfrute de actividades recreativas y culturales, a los visitantes del puerto, proporcionándoles servicios portuarios y turísticos de calidez y calidad.*

### **Infraestructura portuaria.**

A continuación, se describen los recursos de infraestructura portuaria con los que cuenta Puerto Vallarta, a la fecha de elaboración de este PMDP. El Plano de Instalaciones Portuarias de Puerto Vallarta complementa la información que se presenta de manera resumida en este apartado.

Acorde a su vocación, Puerto Vallarta cuenta con infraestructura e instalaciones especializadas para cruceros, turismo de cabotaje y marinas turísticas.

#### **Obras de protección**

Para la navegación segura de las embarcaciones y la seguridad de las instalaciones, el puerto cuenta con la siguiente infraestructura de protección:

- Muro deflector de oleajes de 120 m de longitud, construido con concreto armado.
- Escollera norte de 150 m de longitud y coraza de cubos de concreto de 6.4 ton de peso.
- Protección marginal sur, con 247 m de longitud y coraza de cubos de concreto de 6.4 ton.

#### **Señalamiento marítimo**

Puerto Vallarta dispone de señalamiento marítimo para la navegación segura, que cumple con las normas internacionales para la delimitación clara y precisa de los canales y dársenas, por donde las embarcaciones efectúan su entrada, salida y navegación interna. El señalamiento marítimo del puerto básicamente consta de:

Baliza de enfilación de 31 m de altura, donde está instalada la luz de sectores con eje al canal de acceso a la dársena.

Dos balizas de situación, norte y sur, de 7 m de altura.

9 boyas en canal de navegación y dársena.

12 luces de situación.

Una boya de recalada con sistema de posicionamiento global satelital.

#### **Áreas de agua**



A la fecha de elaboración de este PMDP, Puerto Vallarta cuenta con un calado oficial de 12 m, tanto en el canal de navegación como en la dársena de ciaboga.

El canal de navegación tiene 250 m de longitud, 150 m de plantilla y entre 13 y 14 m de profundidad en la entrada al puerto. Cuenta con una dársena de ciaboga, de forma elíptica, con el eje mayor de 400 m y un eje menor de 350 m.

El puerto dispone de dos áreas de fondeo para cruceros de mayor eslora, las cuales se localizan fuera del recinto portuario.

### **Obras de atraque**

Actualmente, Puerto Vallarta cuenta con tres posiciones de atraque para cruceros, lo que permite atender simultáneamente tres buques. Los calados oficiales de estos muelles son: muelle 1, con 10 m; muelle 2, con 9 m; y muelle 3, con 11 m.

El puerto dispone también de cinco muelles para embarcaciones de turismo de cabotaje que ofrecen recorridos turísticos en la Bahía de Banderas, con punto de partida y retorno en el puerto. Estos cinco muelles suman 199.4 m de longitud de atraque, con calados de entre 3.0 m y 7.50 m.

Además, en Puerto Vallarta operan tres marinas turísticas, que dan servicio a yates, veleros y lanchas de pesca deportiva, sumando un total de 524 slips (Marina Vallarta con 353, Punta Iguana tiene 80 y Los Peines con 91).

### **Vialidades vehiculares**

Puerto Vallarta cuenta con una adecuada conectividad terrestre y con dos accesos para vehículos de autotransporte y personas con dos calles de acceso.

El puerto dispone de vialidades interiores para acceder a los muelles de cruceros y de turismo de cabotaje y a las áreas de marinas turísticas.

### **Andadores peatonales**

Dentro del puerto existen 4,922 m de andadores peatonales, dispuestos para los usuarios de los muelles de cruceros, embarcaciones de turismo de cabotaje y las marinas turísticas. Además, cuenta con amplios jardines y explanadas dentro del recinto portuario.

### **Edificios**

Las principales edificaciones y construcciones disponibles para el objeto de la concesión portuaria, con las que cuenta actualmente Puerto Vallarta son:

- Instalaciones para el control de las operaciones de la API.
- Capitanía de Puerto.
- Mercado de artesanías.
- Diversos locales y casetas de servicios a pasajeros.
- Sala de embarque de Los Peines.
- Instalaciones de operaciones y servicios de Los Peines.
- Área de servicios para pasajeros en Muelle 3.

### **Áreas de almacenamiento**

El puerto cuenta con una cisterna de concreto para almacenamiento de agua.





**Áreas de almacenamiento de Puerto Vallarta**

		Capacidad (m3)
Cisterna subterránea	1	1,300.00

**Movimiento portuario por línea de negocio.**

Puerto Vallarta atiende tres líneas de negocio:

- **Cruceros:** es la principal línea de negocio de Vallarta, el cual forma parte, como puerto de escala, de la ruta de la Riviera Mexicana, integrada por el puerto de Cabo San Lucas, en el estado de Baja California Sur, el de Mazatlán, Sinaloa, y el propio Puerto Vallarta. Esta ruta consiste en itinerarios de cruceros de 7 días, que provienen de los puertos estadounidenses de Los Ángeles, Long Beach y San Diego, California, los cuales operan como *home ports*, principalmente para cruceristas de Estados Unidos, a los que se agregan, en menor cantidad, turistas de otros países de América, Europa y Asia. Ocasionalmente, Puerto Vallarta atiende cruceros que se derivan de otras rutas, como la ruta mundial. En el litoral mexicano del Océano Pacífico, Puerto Vallarta se ubica como el tercer puerto, después de Ensenada, Baja California y Los Cabos en Baja California Sur, con mayor número de pasajeros atendidos, ya que durante el año 2014, recibió a más de 240 mil cruceristas.
- **Turismo de cabotaje:** en la Bahía de Banderas, Jalisco, en la que está enclavado el recinto portuario de Vallarta, se desarrollan profusamente actividades de turismo con desplazamiento en embarcaciones de bandera mexicana, como paseos en lancha, buceo, sky acuático, snorkel, paracaidismo, entre otras. En esta línea de negocios, Puerto Vallarta atiende al año a más de 525 mil turistas, los cuales son de origen local, nacional e internacional, quienes se embarcan y desembarcan en los muelles especializados de Puerto Vallarta.
- **Marinas turísticas:** en el puerto operan tres marinas turísticas que atienden a embarcaciones de recreo y pesca deportiva, nacionales y extranjeras, provenientes principalmente del mercado turístico regional y de la costa oeste de Estados Unidos. El puerto tiene 524 *slips* para este tipo de embarcaciones, los cuales están ocupados de manera permanente.

**Líneas de cruceros en Puerto Vallarta, 2014**

Línea naviera
CarnivalCruise Line
PrincessCruises
NorwegianCruise Line
HollandAmerica Line
CelebrityCruises
Royal Caribbean
Costa Cruises
CrystalCruises
Disney Cruise Line
Hapag-LloydCruises
FredOlsen Cruise Lines
SilverseaCruises

Dentro del Sistema Portuario Nacional, Puerto Vallarta desempeña un papel fundamental, ya que constituye un puerto preferente para la operación de cruceros en el Océano Pacífico.



**Proyecciones de demanda.**

Para el periodo 2015-2035, en el escenario base, se estima que el movimiento de pasajeros de cruceros aumente a 304 mil en el año 2020 y a 547 mil en 2035; el de turismo de cabotaje a 627 mil en 2020 y 977 mil en 2035; y el de marinas turísticas a 30 mil en 2020 y a 40 mil en 2035. Por línea de negocio, el escenario base supone las siguientes tasas de crecimiento promedio anual.

**Tasas de crecimiento del movimiento de pasajeros en Puerto Vallarta, escenario base (Porcentaje medio anual)**

Años	Total	Cruceros	Turismo de cabotaje	Marinas turísticas
2015 - 2035	3.3	4.0	3.0	2.0

Para la línea de negocio de cruceros, en cuanto al número de arribos para el periodo 2015-2035, en el escenario base, se estima que el movimiento de buques de cruceros aumente a 139 en el año 2020 y a 251 en 2035; en el escenario medio, aumentaría a 156 en 2020 y 374 en 2035; y en el escenario optimista, se incrementaría a 175 en 2020 y a 554 en 2035.

**Tasas de crecimiento del movimiento de buques de cruceros en Puerto Vallarta, escenarios base, medio y optimista (porcentaje medio anual)**

Años	Base	Medio	Optimista	Años
2015 - 2035	6.0	6.0	8.0	2015 - 2035

En la siguiente tabla se presentan las perspectivas del movimiento de pasajeros y de buques de cruceros en el puerto para los próximos 20 años..

**Pronósticos del movimiento portuario, por línea de negocio, en Puerto Vallarta, escenario base (pasajeros)**

Año	Total	Cruceros	Turismo de cabotaje	Marinas turísticas
2015	817,314	249,840	540,750	26,724
2016	844,065	259,834	556,973	27,258
2017	871,713	270,227	573,682	27,804
2018	900,288	281,036	590,892	28,360
2019	929,824	292,278	608,619	28,927
2020	960,352	303,969	626,877	29,506
2021	991,907	316,128	645,684	30,095
2022	1,024,524	328,773	665,054	30,697
2023	1,058,241	341,924	685,006	31,311
2024	1,093,094	355,601	705,556	31,937





<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Cruceros</b>	<b>Turismo de cabotaje</b>	<b>Marinas turísticas</b>
2025	1,129,124	369,825	726,723	32,576
2026	1,166,370	384,618	748,524	33,228
2027	1,204,875	400,002	770,980	33,893
2028	1,244,682	416,002	794,110	34,570
2029	1,285,837	432,642	817,933	35,262
2030	1,328,386	449,948	842,471	35,967
2031	1,372,377	467,946	867,745	36,686
2032	1,417,861	486,664	893,777	37,420
2033	1,464,890	506,130	920,591	38,169
2034	1,513,516	526,376	948,208	38,932
2035	1,563,796	547,431	976,655	39,710

### Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del puerto

El objetivo estratégico está formulado bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, y las estrategias y líneas de acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición o medida que incluya este Programa Institucional contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El objetivo estratégico definido en este Programa Institucional, atiende de manera clara los retos que Puerto Vallarta tiene ante sí en sus tres líneas de negocio, además está alineado con la visión y misión del puerto que se han definido, por lo que destaca los beneficios esperados y, junto con las estrategias y líneas de acción, expresan las políticas de desarrollo del puerto.

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Línea de acción</b>
Transformar el espacio portuario en un productivo y sustentable nodo articulador de servicios turístico-portuarios, para incentivar la competitividad de Puerto Vallarta como destino turístico mundial.	Desarrollar un concepto innovador de producto turístico-portuario con identidad regional, altamente atractivo, que genere una experiencia recreativa y cultural única.	Aprovechar el valor inmobiliario del espacio portuario para la modernización del puerto y la creación de nuevos negocios, que promuevan un producto diferenciado y eleven la calidad y competitividad de la oferta de servicios portuarios y turísticos.
		Fomentar la inversión privada mediante el esquema de cesión parcial de derechos, para crear una oferta innovadora y rentable de instalaciones, servicios y productos turísticos integrados en una terminal de pasajeros de clase mundial.



Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
		Promocionar el nuevo producto turístico-portuario.
	Ampliar la infraestructura portuaria, para mejorar la competitividad.	Incrementar la capacidad de los muelles para cruceros.
		Atraer inversión privada mediante el esquema de cesión parcial de derechos, para construir infraestructura y prestar servicios portuarios, que atiendan la demanda de mercado de marinas turísticas.
	Fortalecer el ambiente de negocios del puerto, para el incremento de la eficiencia y productividad.	Intensificar la coordinación entre la comunidad portuaria, para elevar la calidad en la operación.
		Fortalecer en el destino turístico los mecanismos de seguridad y protección civil a los pasajeros.
		Impulsar la complementariedad entre los puertos mexicanos del Sistema Portuario del Océano Pacífico.
	Fomentar la planeación integral y el desarrollo regional-urbano-portuario con sustentabilidad ambiental.	Optimizar y regularizar el recinto portuario
		Adoptar un desempeño portuario ambientalmente responsable.
		Impulsar la relación armónica puerto-ciudad.





## 6.- Objetivos prioritarios

Las prioridades de atención del Sector Comunicaciones y Transportes para el periodo 2020-2024, se identifican a través de dos Objetivos Prioritarios enfocados al incremento en el movimiento de la carga, cuyo cumplimiento contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población y al bienestar social de la Nación, mediante la construcción, modernización y conservación de una red intermodal de comunicaciones y transportes, accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente, moderna y de forma transparente, así como reducir las brechas en materia de acceso a internet y banda ancha.

### Objetivos prioritarios de la APIVAL

1.- Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en APIVAL.

#### 6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario

##### 1: Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en APIVAL.

La industria de cruceros turísticos ha mostrado un crecimiento anual mayor a los otros segmentos de la actividad turística, y nuestro país se ha distinguido como el que más arribos recibe de esta industria en todo el mundo. Nuestra situación geográfica nos sitúa cerca de los principales destinos emisores como lo son los puertos de California y Florida aunados a la infraestructura portuaria y de servicios nos dan una ventaja competitiva generando empleos indirectos y directos. Esto contribuye en un incremento en la derrama económica dentro de la ciudad

Se muestra en la siguiente tabla de estadísticas de los años 2014 – 2019 para cruceros y pasajeros.

Cruceros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cruceros	110	134	142	145	137	181
Pasajeros	240,231	321,454	337,028	338,538	360,812	482,335

Las restricciones sanitarias y operativas (respecto a porcentajes máximos de ocupación en cruceros) que ha estado señalando la CDC, Institución de Salud en E.U.A., han impactado considerablemente las cifras programadas respecto al número de recorridos en cruceros y el número de cruceristas transportados, en todas las rutas del mundo para éste y los próximos años. Situación difícil de determinar para Puerto Vallarta, pero, con base en expectativas de las líneas de cruceros, se contemplan los siguientes ajustes para los próximos 4 años. Lo que resta de 2020 se encuentra prácticamente en 0 arribos.

#### Impacto económico y social que conlleva movimiento de cruceros en el puerto.



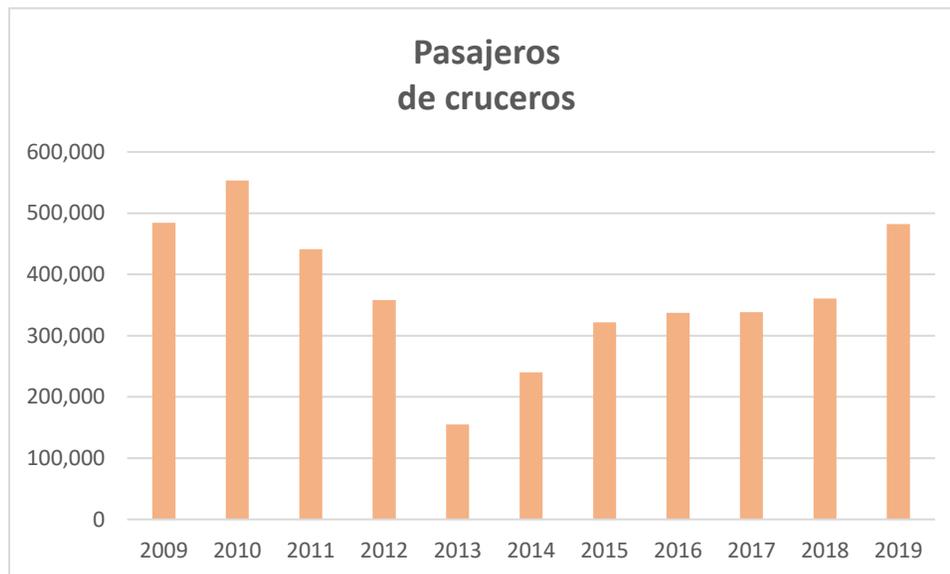


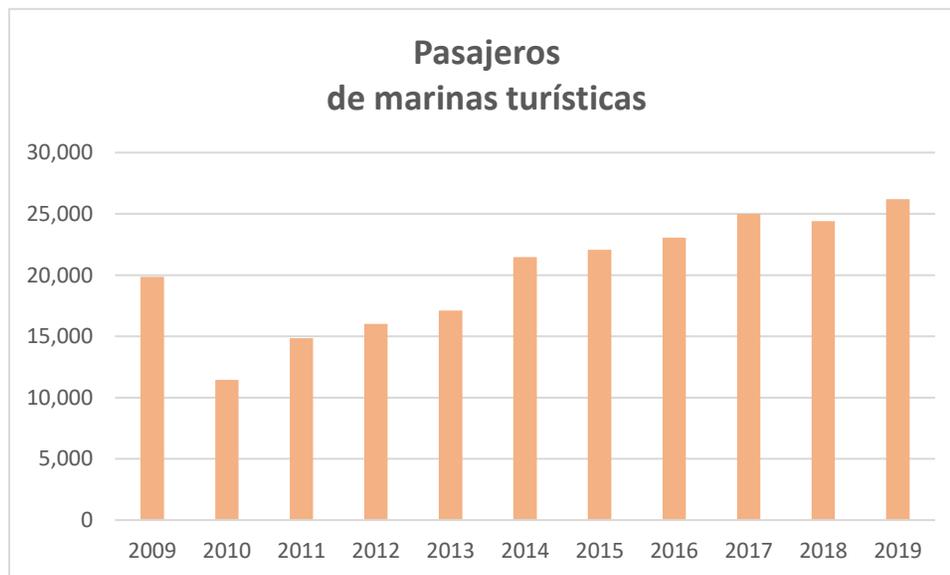
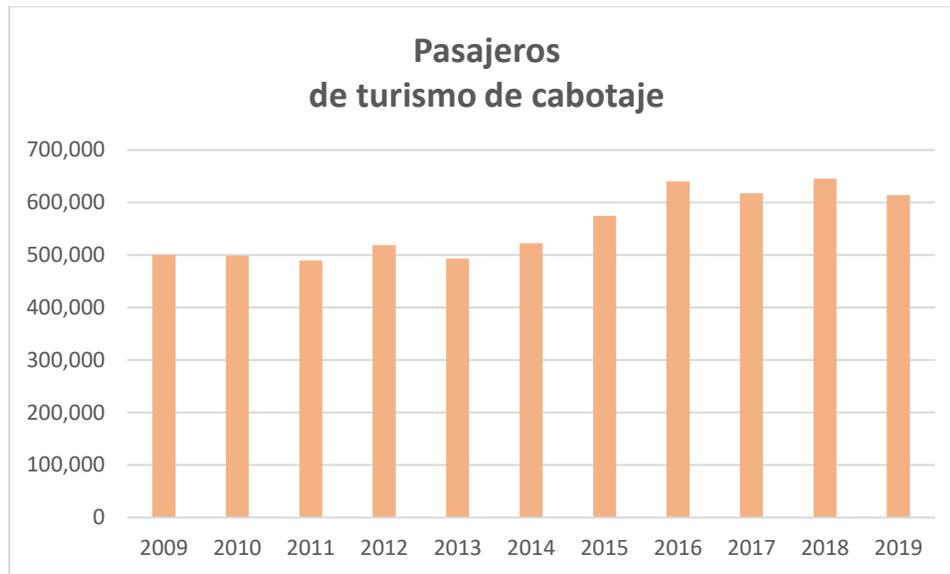
Hay que tomar en cuenta que los cruceros que arriban a nuestro país, principalmente en los destinos del pacífico, efectúan itinerarios tocando varios puertos, y estos necesitan ofrecer la infraestructura necesaria a fin de que el barco pueda arribar a ellos, ya que en el caso de que un puerto no tenga la capacidad, o la infraestructura necesaria, podría cancelar el itinerario.

El arribo de cruceros a nuestro país ha demostrado ser un importante vehículo de promoción, aportación de divisas, contribución al desarrollo regional y generador de empleos.

Por ahora el mercado mundial de cruceristas es de más de 30 millones y cada día hay más competidores, por lo que resulta inminente que se trabaje coordinadamente gobierno y sector privado para lograr identificar los retos y oportunidades que ofrece esta industria para nuestros destinos y poder crear un plan de trabajo que tenga una ruta definida para lograr metas específicas, y que nos permita competir y seguir siendo líderes en este sector.

A continuación se presentan tres gráficas de movimiento anual de pasajeros por línea de negocio.





#### **Generación de empleos dentro del recinto portuario.**

La generación de empleos, que generan las actividades del puerto de Puerto Vallarta, permiten una muy amplia gama de participación de sectores productivos y de servicios. En este caso,





dichas actividades abarcan la generación de fuentes de empleo de corte turístico y pesca deportiva. Por lo tanto, las actividades portuarias y marítimo comerciales, asocian la generación de empleos de servicios conexos, como son: el transporte, los servicios de suministro de avituallamiento y aprovisionamiento, alimentación y hospedaje, entre otros que no pueden ser desvinculados del potencial generador de las actividades comerciales de las instalaciones portuarias, pues todas ellas, están estrechamente relacionadas con el funcionamiento operativo del Recinto Portuario.

Conforme lo establece el Plan Nacional de Desarrollo, los puertos deberán ser polos generadores de bienestar y desarrollo socioeconómico de las comunidades ubicadas en su entorno. Es por ello que es menester iniciar en el plazo inmediato el apoyo a las actividades productivas y de servicios dirigidas a elevar los niveles de bienestar social y económico de las comunidades aledañas. Se trata de aprovechar las capacidades potenciales y la experiencia de los habitantes de las zonas costeras, para integrarlos a las cadenas de valor mediante esquemas de negocio sostenibles y sustentables.

### **Impacto económico y social que conlleva el incentivar la generación de empleos en el puerto.**

Puerto Vallarta tiene el reto prioritario de transformar la imagen y utilización de su recinto portuario, convirtiéndolo en actor protagónico del destino turístico al que pertenece y aprovechando su potencial inmobiliario ubicado en un lugar privilegiado por su localización en la ciudad y por su conectividad. Para tal propósito requeriría atraer inversiones trascendentales, para agregar a su función esencial de nodo portuario logístico, el potencial de su ubicación estratégica y la disponibilidad de terreno para desarrollar actividades de alta rentabilidad, que detone la llegada de más visitantes, procurándoles adecuados servicios portuarios y conexos a la actividad turística.

Disponer de las bondades del binomio de infraestructura portuaria-turística, contribuiría a innovar la oferta del sector y a revitalizar el capital turístico de la localidad. El destino maduro de Puerto Vallarta, en un plazo de tres a cinco años, podría verse favorecido con nuevos atractivos en el recinto portuario, ayudando con ello a contrarrestar el natural agotamiento de su oferta turística.

En el horizonte de planeación, se considera que Puerto Vallarta podría contar con infraestructura turístico-portuaria moderna, segura y diseñada bajo estándares de clase mundial, que permita dinamizar el desarrollo económico de la región y refrendar al destino turístico como competitivo, confiable, seguro y sustentable.

En el mediano y largo plazo, la infraestructura turístico-portuaria que se edifique, serviría como detonador del desarrollo económico y social, teniendo una orientación clara hacia la facilitación de la actividad turística y buscando incentivar la inversión privada en proyectos que atraigan una mayor afluencia turística e incrementen la derrama económica.

La infraestructura de un novedoso nodo logístico y centro de atracción turística, tendría que concebirse fundamentalmente para que sea productiva, a fin de que genere mayor valor agregado y aproveche eficientemente los recursos disponibles, al mismo tiempo que sea de utilidad para otras actividades económicas y genere incluso bienestar social a la población local y nacional. También requeriría ser accesible, buscando atraer el mayor flujo de turistas que confluyen en el destino turístico. Sería importante que contribuyera a la diversificación de la oferta turística y que pusiera también en los mercados nuevos productos.





**6.2.- Vinculación del Objetivo prioritario del Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.**

Con la implementación del proyecto se busca contar con infraestructura coherente a las necesidades de atención de cruceros internacionales cuyas dimensiones se incrementan a causa de la estrategia de economías de escala aplicadas por las empresas navieras.

Para ello, se ampliarán las posiciones de atraque de los muelles 1, 2 y 3, para con ello acondicionar la infraestructura portuaria a las nuevas exigencias de las líneas navieras, con los beneficios que estos brindan a la ciudad con la llegada de pasajeros y su derrama económica.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta	Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	Estrategia prioritaria del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
1.- Ampliación de la infraestructura de atraque para cruceros de mayores dimensiones que permita al puerto mantenerse en el mercado internacional.	Objetivo Prioritario 4 Consolidar la red de infraestructura portuaria y a la marina mercante como detonadores de desarrollo regional, mediante el establecimiento de nodos industriales y centros de producción alrededor de los puertos y; mejorando la conectividad multimodal para fortalecer el mercado interno regional.	Estrategia prioritaria 4.3 Mejorar la relación puerto-ciudad en los estados del SIPCO Centro (Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Veracruz) para incentivar el desarrollo de crecimiento de actividades de alto valor agregado local y fortalezcan el mercado interno, principalmente de las zonas costeras.





## **7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales**

El cumplimiento de las acciones puntuales determinadas en el presente programa institucional de la API VALLARTA, conllevará a contar con un puerto con instalaciones propias para atender cruceros de nueva generación y con ello, mantenerse de manera competitiva en el mercado de cruceros internacionales y nacionales.

### **Objetivo prioritario 1.- Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en APIVAL**

Estrategia prioritaria 1.1 Mejorar la relación puerto-ciudad en los estados del SIPCO Centro (Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Veracruz) para incentivar el desarrollo de crecimiento de actividades de alto valor agregado local y fortalezcan el mercado interno, principalmente de las zonas costeras. Consolidado la infraestructura del puerto y haciendo más atractivo la visita de nuevos cruceros para aumentar el número de cruceros y agentes navieros dentro del Puerto de Vallarta.

#### **Acción puntual**

**4.3.1** Ampliar la banda de atraque de los muelles 1, 2 y 3 en Puerto Vallarta, Jalisco para poder recibir cruceros de mayor capacidad y potenciar al puerto como un destino turístico internacional.

Estrategia prioritaria 1.2.- Incrementar la generación de empleos en APIVAL para convertir a la APIVAL en un puente de desarrollo de la región.

#### **Acción puntual**

**4.3.1** Ampliar la banda de atraque de los muelles 1, 2 y 3 en Puerto Vallarta, Jalisco para poder recibir cruceros de mayor capacidad y potenciar al puerto como un destino turístico internacional.





---

## **8.- Metas para el bienestar y Parámetros**

Puerto Vallarta tiene como principales objetivos el incrementar, optimizar y conservar su infraestructura portuaria, con el único fin de garantizar las condiciones óptimas a los usuarios de este puerto y buscando un crecimiento económico y social de toda la comunidad portuaria así como el crecimiento económico de la región que se ve impactada tanto económico como social con la gran cantidad de turismo que arriba al puerto cada año.

El crecimiento económico, social así como la generación de empleos directos e indirectos son los efectos que Puerto Vallarta está buscando lograr con cada inversión que se realiza dentro del puerto además de colocar al puerto como un destino turístico de preferencia para los turistas no solo nacionales si no también internacionales conservando en todo momento la seguridad y operatividad del puerto.



## Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	<b>Incremento Movimiento de cruceros y empleo de API Puerto Vallarta</b>				
Objetivo prioritario	Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en API Puerto Vallarta				
Definición o descripción	Influencia de la actividad portuaria sobre la Actividad Económica Nacional y el Empleo. Este indicador mide el crecimiento porcentual del movimiento de cruceros, la actividad económica nacional y el empleo.				
Nivel de desagregación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector económico (bienes)</li> </ul> La meta engloba el registro del movimiento de cruceros en sus líneas de negocio en API Puerto Vallarta y la generación de empleos en API Puerto Vallarta.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estratégico</li> </ul>	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje</li> </ul>	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre		
Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía</li> </ul>	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
Tendencia esperada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ascendente</li> </ul>	Unidad responsable de reportar el avance	API Puerto Vallarta - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.		
Método de cálculo	<p style="text-align: center;"><math>IS_{Vallarta_t} = (MC_{Vallartat} + Empelos_{Vallarta_t}) * 100</math></p> <p><i>Donde:</i></p> <p><math>IS_{Vallarta_t}</math> = Indicador social de API Puerto Vallarta  <math>MC_{Vallartat}</math> = Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta  <math>Empelos_{Vallarta_t}</math> = Incremento en el empleo en API Vallarta  <math>t</math> = año de registro</p>				
Observaciones	Muestra el movimiento de cruceros en Puerto Vallarta, que es la suma total de cruceros.				
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	$MC_{Vallartat}$ = Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta	Valor variable 1	0.5	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante



Nombre variable 2	$Empelos_{vallarta_t}$ = Incremento en el empleo en API Vallarta		Valor variable 2	0.5	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Sustitución en método de cálculo	$IS_{Vallarta_t} = (0.5 + 0.5) * 100$					
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	100%		Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			
Año	2019					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
<b>97.89</b>				Se pretende alcanzar la meta del 97.89 lo que indica que las estrategias consideradas están en favor de un crecimiento y desarrollo económico.		
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2019	2020	2021	2022	2023	2024	
100	60.00	72.00	86.40	95.041	97.89	





### Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Incremento en el movimiento de cruceros en API Vallarta				
Objetivo prioritario	Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en API Vallarta				
Definición o descripción	Mide todo el movimiento de cruceros que se moviliza en el puerto anualmente.				
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre		
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Vallarta - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.		
Método de cálculo	$MC = \left[ \left( \frac{MC_t}{MC_{t\_base}} \right) * P_c \right] * 100$ <p>Donde:            MC = Movimiento de cruceros en API Vallarta            MC<sub>t</sub> = Movimiento de cruceros en el año t            MC<sub>t_base</sub> = Movimiento de cruceros en el año base (2019)            P<sub>c</sub> = Ponderador de cruceros            t = Año de observación            t_base = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p>				
Observaciones	Muestra el movimiento de cruceros en Puerto Vallarta, que es la suma total de cruceros movilizados.				
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	MC <sub>t</sub> = Movimiento de cruceros en el año t	Valor variable 1	181	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante



Nombre variable 2	$MC_{t\_base}$ = Movimiento de cruceros en el año base (2019)	Valor variable 2	181	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Nombre variable 3	Ponderador de cruceros	Valor variable ...	0.50	Fuente de información variable ...	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo Portuaria	
Sustitución en método de cálculo	$MC\_Vallrat_t = \left[ \left( \frac{181}{181} \right) * 0.50 \right] * 100 = 50$					
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	50%		Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			
Año	2019					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
<b>48.95</b>			Con base en las proyecciones establecidas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (periodo) y aprobado por el Consejo de Administración de API Vallarta.			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
38.40	22.38	30.39	37.02	39.23	40.06	37.85
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2019	2020	2021	2022	2023	2024	
50.00	30.00	36.00	43.20	47.52	48.95	



## Parámetro 2 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
Nombre	Incremento en el empleo en API Vallarta				
Objetivo prioritario	Consolidación de la infraestructura portuaria como detonador de desarrollo en API Vallarta				
Definición o descripción	Influencia del desarrollo del puerto en la generación de empleos dentro del recinto fiscalizado.				
Nivel de desagregación	Sector económico (empleos)	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero – junio Julio - diciembre		
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Semestral		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Vallarta - Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.		
Método de cálculo	$Empelos\_Vallrta_t = \left[ \left( \frac{Eg_t}{Eg_{t\_base}} \right) * Pe \right] * 100$ <p>Donde:  <i>Empelos_Vallarta<sub>t</sub></i> = Incremento en el empleo en API Vallarta  <i>Eg<sub>t</sub></i> = Empleos generados en el año t  <i>Eg<sub>t_base</sub></i> = Empleos generados en el año base (2019)  <i>Pe</i> = Ponderador del empleo  <i>t</i> = Año de observación  <i>t_base</i> = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p>				
Observaciones	El parámetro del incremento en el empleo mide el empleo generado dentro del recinto portuario, el cual incluye los empleos de Cesionarios, prestadores de servicio y API.				
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	<i>Eg<sub>t</sub></i> = Empleos generados en el año t	Valor variable 1	2,407	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante



Nombre variable 2	$Eg_{t\_base}$ = Empleos generados en el año base (2019)	Valor variable 2	2,407	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Nombre variable ...	$Pe$ = Ponderador del empleo	Valor variable ...	0.50	Fuente de información variable ...	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo Portuaria	
Sustitución en método de cálculo	$Empelos\_Vallarta_t = \left[ \left( \frac{2,407}{2,407} \right) * 0.50 \right] * 100$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	50%		Datos registrados al cierre de 2019 dentro del recinto fiscalizado de API Vallarta.			
Año	2019					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
<b>48.95</b>			Con base en los proyectos portuarios establecidos en el programa sectorial.			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2019	2020	2021	2022	2023	2024	
50.00	30.00	36.00	43.20	47.52	48.95	



## **9.- Epílogo: Visión hacia el futuro**

Por sus atractivos, por su vocación y por su infraestructura en muelles para cruceros, Puerto Vallarta tiene importantes ventajas para su expansión, frente a otros puertos mexicanos del Océano Pacífico, dentro y fuera de la ruta de la Riviera Mexicana. Con excepción de Cabo San Lucas, Puerto Vallarta y Huatulco que se especializan en turismo, los otros puertos combinan la actividad turística con el manejo de diversos tipos de carga, y las ciudades en donde se ubican, además de turismo, desarrollan actividades industriales y comerciales.

Puerto Vallarta, al igual que los otros puertos de la Riviera Mexicana, registra actividad de cruceros desde hace más de cuarenta años, por lo que se le considera como un destino turístico maduro en la operación de esta línea de negocio.

Por lo anterior, y dada la vocación del puerto, el cumplimiento de las metas del presente programa, dotará al Puerto contará de instalaciones adecuadas para ofertar en el mercado de cruceros y contribuir en el desarrollo económico de la región, con la generación de empleos indirectos principalmente, derivado de la derrama económica que generan el turismo de cruceros en la ciudad.

## **10.- Lista de dependencias y entidades participantes**

<b>SCT:</b>	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
<b>SHCP:</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>CGPMM:</b>	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

